



R E S U M E N I N F O R M A T I V O

Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México

Miércoles 17 de julio de 2024

JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX

NUEVA REFORMA

BUSCAN QUE JUECES NO LIBEREN A DELINCUENTES. El Gobierno de la CDMX presenta hoy al Congreso local una reforma a la Constitución capitalina para que los jueces prioricen en sus decisiones la justicia social sobre el cumplimiento de requisitos que no son esenciales y que pueden poner en riesgo los derechos humanos de las víctimas. La iniciativa que propone **MARTÍ BATRES GUADARRAMA** pretende evitar casos en los que los delincuentes han quedado libres. Ejemplo de ello es el de Fabián N, principal líder del a organización La Ronda 88, grupo generador de violencia en la capital del país. El **Mandatario local** recordó que Fabián fue liberado a pesar de estar vinculado con la operación con recursos de procedencia ilícita y por la violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. **Uni. 20, Ref. 1C, Exc. 19, Cró. 15, Sol 16, Pre. 10, Her. 17, 24H. 6, Raz. 17, +CH. 2, Bas. 12, RÍ. 5.**

OTROS TEMAS

CAPITALINOS EN RIESGO AL HACER VIDA NOCTURNA. Parte de los riesgos y amenazas a los que se enfrentan los capitalinos al hacer vida nocturna en la urbe son derivados a la corrupción en que están inmersos personal del INVEA y la SSC, alertó la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la CDMX. A su vez, el congresista del blanquiazul, Federico Chávez Semerena, que integra la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Poder Legislativo local, demandó al Gobierno de la Ciudad de México, que encabeza **MARTÍ BATRES GUADARRAMA** a instruir a las áreas correspondientes para garantizar seguridad en estos establecimientos. **Pre. 5.**

RATIFICA CORTE HOMOLOGAR BALIZAMIENTO DE PATRULLAS. Los lineamientos para regular el diseño, especificaciones y demás elementos relacionados con el balizamiento de los vehículos de la policía capitalina, para homologar su imagen en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, han quedado firmes para su implementación, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación validó el decreto correspondiente. Además, la Corte destacó que la Constitución dispone que corresponde al **Jefe de Gobierno de la Ciudad de México** la dirección de las instituciones de seguridad pública de la entidad. **Uni. 20.**

CRECE SOCAVÓN EN LA COLONIA ROMA. Un socavón crece en el Jardín Ramón López Velarde, declarado el pasado 5 de junio Área de Valor Ambiental con categoría de Bosque Urbano. Ahora, vecinos, transeúntes y paseadores de perros dicen sentirse inseguros en este sitio de la colonia Roma Sur, en la alcaldía Cuauhtémoc. El temor aumenta luego de que el fin de semana cayó un perro a la oquedad que tenía unos tres metros de diámetro, en la cual debieron trabajar bomberos y policías por tres horas para rescatar al ejemplar. Vecinos aseguraron que el socavón ha crecido en las últimas horas. “Ayer no estaba tan grande, ha ido aumentando su tamaño”, refirió Eduardo Escamilla, habitante de la zona. Sobre su protección como Área de Valor Ambiental, el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, detalló el 5 de junio pasado: “El gobierno está obligado a cuidarla con sus servicios ambientales y, segundo, se garantiza que no se va a tocar lo verde. **Exc. 1 y 18, Ref. 6.**

NUEVO BOOM DE BODEGAS PONE EN RIESGO 76 EDIFICIOS DE LA LAGUNILLA. Autoridades capitalinas identifican almacenes que incumplen las normas de vivienda, comprometen la estructura de esos inmuebles, bloquen banquetas y entorpecen el tránsito vehicular. Esta situación se ha expandido a otras zonas del Centro Histórico, como el caso de Izazaga 89, donde el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, subrayó que dicho predio carecía de uso de suelo para bodegas. Además, dentro del mismo de hacían obras sin autorización en materia de conservación patrimonial por ubicarse en zona de monumentos históricos, aunado a una fusión irregular de predios. **Mil. 6.**

CONTRA MEGA OBRA EN PASEO DE LAS PALMAS. Una mega obra que se busca construir en Paseo de Las Palmas 915, Alcaldía Miguel Hidalgo, molestó a vecinos de Lomas de Chapultepec, pues aseguran que afectaría el suministro y la carga vehicular en la zona, y exigieron, por medio de una misiva, al Gobierno de **MARTÍ BATRES** que no lo permita. **Bas. 11.**

EMPRENDEN EN LA CDMX 8,529 NUEVOS NEGOCIOS. La Secretaría de Desarrollo Económico informó que en el primer semestre de 2024 se registró la apertura de 8 mil 529 establecimientos de bajo impacto en la Ciudad, de acuerdo con datos del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles. El 11 de julio, el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, encabezó la entrega de créditos FONDESO 2024 para apoyar a micros, pequeñas y medianas empresas. De acuerdo con el **Mandatario** este programa ha permitido que la economía capitalina tenga mejoras y más empleados registrados ante el IMSS. **Raz. 16.**

GÉNEROS DE OPINIÓN SOBRE JEFE DE GOBIERNO

TRASCENDIÓ. Que en medio de los foros sobre la reforma al Poder Judicial en el ámbito federal, el **Jefe de Gobierno de la CDMX, MARTÍ BATRES**, envió su propia iniciativa al Congreso local, aunque con un enfoque distinto, pues para el morenista es más importante que los jueces privilegien la impartición de justicia a las formalidades secundarias de los procesos, pues, argumenta, es un despropósito dejar en libertad a cabecillas del crimen organizado por supuestas deficiencias en las formas. El planteamiento fue respaldado por su hermana la ministra Lenia Batres, quien lo acompañó en la presentación. **Mil. 2.**

SACAPUNTAS. Reforma judicial para colocar a la “justicia social” como prioridad presentó el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**. La iniciativa prevé agregar un párrafo al Artículo 35 de la Constitución de la CDMX, para evitar que generadores de violencia sean liberados por “formalidades no esenciales”, y se proteja primordialmente a las víctimas. **Her. 2.**

ARTÍCULOS

JUSTICIA Y CEGUERA, por Salvador Guerrero. Ayer, al presentar la iniciativa de reforma al artículo 35 de la Constitución Política de la Ciudad de México, el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES GUADARRAMA**, detalló dos resoluciones de jueces federales para las cuales no fueron tomadas en cuenta el contexto relacionado con los imputados. En marzo pasado, en un operativo en la capital nacional, elementos de la Marina detuvieron a Fabián N. por violación a la ley federal de armas de fuego y explosivos, así como operación con recursos de procedencia ilícita. Aunque estaba entre los criminales más buscados y se ofrecía una recompensa, el juez federal lo liberó por supuestas inconsistencias en el relato de los elementos federales. El sospechoso salió de noche, por la puerta trasera, disfrazado de abogado. No se ha vuelto a saber de él. **24H. 10.**

UTOPIÍA SEGURA, por Salvador Guerrero. Raúl Basulto Luviano, alcalde de Iztapalapa, inaugura este día la Utopía Ixtapalcalli. Un edificio dentro de una docena de demostraciones de voluntad social en acción. Con ello Basulto da continuidad al prólogo de un segundo piso de decisiones de recuperación del espacio público. Unas horas antes se dio inicio a una reunión para tratar el proyecto de seguridad anunciado por la jefa de gobierno electa, Clara Brugada, la cual a partir del 01 de octubre irá haciendo precisiones en la continuidad de las gestiones de Sheinbaum y **MARTÍ BATRES. Bas. 13.**

GOBIERNO Y SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

BRUGADA Y JEFE DE LA POLICÍA REVISAN LOGROS EN SEGURIDAD. Tras reunirse con Pablo Vázquez, afirma que dará continuidad a modelo exitoso en la capital. La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, se reunió con el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, quien continuará en el cargo el próximo sexenio. A través de sus redes sociales, Brugada Molina compartió que sostuvo un productivo encuentro con el jefe de la policía. "Tuvimos la oportunidad de re- visar los avances logrados en materia de seguridad en la Ciudad de México, que se deben a una estrategia integral que contempla no sólo más policía, inteligencia e investigación, sino también la atención a las causas", indicó. La próxima mandataria local aseguró que la seguridad es su máxima prioridad, "por eso daremos continuidad a este modelo exitoso en el próximo gobierno, para seguir a la baja en la incidencia delictiva". También a través de su cuenta de X, Pablo Vázquez indicó que "en nombre de mis compañeros y compañeras de la @SSC_CDMX, agradezco a la jefa de Gobierno electa por su confianza y por el espacio brindado para presentarle los avances... **Uni. 20M, Ref. 2, Exc. 19C.**

REFUERZAN VIGILANCIA DURANTE VACACIONES. En las vacaciones de verano se refuerzan las medidas de prevención y atención de emergencias con un operativo de seguridad pública en el que se desplegarán 14 mil 387 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en las 16 alcaldías capitalinas. "El objetivo de este operativo es garantizar la seguridad personal y patrimonial de los habitantes de la Capital del País, así como de las personas que nos visiten", informó Gustavo León Rojas, director de la Unidad de Protección Ciudadana Polanco-Castillo. Las acciones están enfocadas en evitar alteraciones al orden público, faltas administrativas y la posible comisión de delitos como robo a casa habitación o a transeúnte, indicó. Además de dar orientación a las personas que estén de visita en la Ciudad de México. El operativo inició ayer y concluirá el próximo 25 de agosto. Los policías que participan están apoyados de mil 85 vehículos oficiales, 30 motocicletas, una grúa, 12 ambulancias y 10 motoambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM). También participa el Agrupamiento Cóndores con un helicóptero que realiza sobrevuelos de vigilancia. Las zonas bancarias, de cajeros automáticos, restauranteras y plazas comerciales serán donde se reforzarán los patrullajes. También aumentará la presencia policial en el corredor Turístico del Centro Histórico a donde cada año acuden miles de personas de diferentes partes del País, así como de otras naciones. **Ref. 4C, Jor. 34C, Cró. 17, Pre. 9.**

EXPERIENCIA EN INDIA. Veinte policías con perfil de investigador, participaron en el Curso Especial para la Policía Mexicana y Fuerzas de Seguridad, impartido por la Universidad de Defensa y Seguridad de la India. Esto como parte de las acciones de cooperación internacional que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, que realiza a través de la Dirección de Asuntos Internacionales. Este curso especial fue diseñado para ofrecer conocimientos prácticos y teóricos en materia de investigaciones avanzadas de delitos y ciberdelitos. **Ref. 4-Cd., Met. 4.**

PERSONAL DE BARES LGBTQ+ ESPERA MÁS VIGILANCIA EN ZONA DEL CENTRO. Asesinato en la colonia Centro. EMPLEADA confía en que las autoridades capitalinas sostengan una nueva reunión para reforzar la seguridad; advierte que si no hay respuesta, activistas podrían hacer marchas pacíficas. Personal de los bares LGBTQ+, La Purísima y Soberbia, ubicados en la colonia Centro, de la alcaldía Cuauhtémoc, mantienen clausurados de manera simbólica los sitios hasta que las autoridades capitalinas refuercen la seguridad en la zona tras el asesinato de una mujer el pasado 29 de junio. La activista y DJ de La Purísima, Karamelo Chan, comentó que cada que hay cambio de gobierno se presentan actos violentos en el Centro, por lo que actualmente mantienen diálogo con las autoridades para una mayor vigilancia. Compartió que el pasado viernes 5 de julio los administradores de los bares tuvieron la primera junta de conciliación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en la que solicitaron que se reforzara la vigilancia en las calles República de Cuba y el Callejón Héroes del 57, donde se ubican los locales, así como en los alrededores. "Van a reforzar la seguridad con patrullas en toda la zona, porque no sólo nosotros, los locatarios ya habían puesto denuncias, ya había un antecedente de que en los alrededores se empezaron a mover cosas raras y la inseguridad estaba aumentando", dijo a La Razón. De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre 2019 y 2023, los homicidios en la alcaldía Cuauhtémoc pasaron de 170 a 129; la extorsión, de 149 a 80; y el narcomenudeo de mil 174 a 644; no obstante, las amenazas incrementaron de mil 836 a dos mil 262.

De enero a junio del presente año, en la demarcación ha habido 73 homicidios, 37 casos de extorsión, 440 de narcomenudeo y mil 185 de amenazas. Los robos a transeúntes bajaron entre 2019 y 2021, pero desde ese año han repuntado y en 2023 hubo dos mil 150 casos. En el crimen del 29 de junio, las autoridades identificaron a la víctima como Karla Álvarez. La mujer recibió un disparo en el cuello, lo que provocó su muerte de manera casi inmediata. **Raz. 16C.**

LOS ‘MONTACHOQUES’ DE SUPERMERCADO. Como ocurre en las vialidades, grupos de personas aprovechan los tumultos y la distracción para despojar de sus pertenencias a los clientes de las tiendas de autoservicio de la capital del país. Las tiendas de autoservicio son un terreno en el que se cometen diversos ilícitos. Entre las distintas facetas de robo con y sin violencia que ocurren en estos recintos comerciales destacan el robo hormiga, realizado por bandas de “farderos”, y el modus operandi ahora conocido como “montachosques” de supermercado. De acuerdo con la empresa especializada en seguridad ALTO, el crecimiento de los robos en las tiendas de retail en la Ciudad de México (CDMX) rondó entre el 40 y el 50 por ciento en 2023 con respecto al año anterior. El delito es cometido, en su mayoría (56 por ciento), por las bandas de “farderos” que han intensificado sus actividades en la zona metropolitana del centro del país. Sin embargo, los “montachosques” de supermercado no atacan directamente a las cadenas de supermercados, sino que su objetivo son los clientes que realizan sus compras. Recientemente se hicieron virales en redes sociales algunos videos de casos de este tipo de robo, así como testimonios de víctimas que desnudan el modus operandi de este ilícito. “Es una combinación de tres modos operandi. **RÍ. 18, 19.**

EXTORSIÓN Y EL COBRO DE PISO DAÑAN AL COMERCIO. Ante el crecimiento que registra la extorsión y el cobro de piso que son los delitos que más están afectando a las micros, pequeñas y medianas empresas es tener un marco legal nacional más robusto y eficaz que pueda combatir estas conductas ilícitas, declaró Armando Zúñiga Salinas. El presidente saliente de Coparmex Ciudad de México indicó que a pesar de la contención que se ha logrado en el delito de homicidios dolosos, se observa un incremento en otro tipo de ilícitos, como es la extorsión, el cobro de piso y la desaparición de personas, que están golpeando más a las MiPyMes, debido a que las grandes empresas cuentan con presupuesto para contratar seguridad, tecnología y guardias. En una conferencia de prensa con motivo de la terminación de su gestión al frente de la Coparmex CdMx, Zúñiga Salinas explicó que los delitos de extorsión y cobro de derecho de piso requieren un marco legal adecuado, ya que actualmente es muy difícil "agarrar in fraganti" a un extorsionador y, cuando se hace, al llegar al Ministerio Público no tiene los elementos suficientes para procesarlo. Zúñiga Salinas señaló que debido a la extorsión, cobro de piso y personas desaparecidas-delitos que más han ido creciendo-, hay mucho cierre de empresas. Al compartir el Informe de Seguridad correspondiente a junio de 2024, elaborado con base en datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se advierte que la incidencia delictiva en la CdMx registró de enero a mayo del presente año una caída de 4.6%, respecto a 2023. **Pre. 3.**

CAE GOLPEADOR DEL BAR MATCH. Uno de los hombres que habría participado en una golpiza en contra de dos jóvenes afuera del bar Match, el pasado 6 de julio, fue detenido con dosis de droga en Tlalpan. Se trata de Christian "N", alias "El Yankee", quien habría sido uno de los más de 10 hombres que rodearon a las víctimas, de 22 y 24 años, al salir del bar en Calzada Acoxta, Colonia Prado Coapa Segunda Sección, en la Alcaldía Tlalpan. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que esa persona acude a distintos bares y restaurantes en la misma zona de forma regular. En un video difundido en redes sociales se ve cómo golpean a uno de los jóvenes, mientras que el otro yace en el suelo inconsciente y alguien de negro le revisa los bolsillos. Ambos resultaron lesionados. "A través del análisis de las cámaras de videovigilancia de los Centros C2 y C5, así como las de seguridad del inmueble, se pudo identificar a algunos de los participantes en las agresiones", indicó la SSC. Agentes detectaron en la Colonia Villa Coapa, a un hombre en una moto azul con negro que coincidía con las características físicas de uno de los investigados. Al marcarle el alto y revisarlo, le hallaron 97 dosis de una sustancia similar a la cocaína, dinero en efectivo, dos celulares y la moto que llevaba tenía alteraciones en los medios de identificación. Se presume que los golpeadores son parte del personal del bar Match, debido a que algunos traían en la ropa la leyenda Valet Parking y vestían, en su mayoría, playera negra. **Ref. 1.**

APAÑAN A 6 CON MOTA Y UN ARMA LARGA. Elementos de la SSC, en un trabajo conjunto con elementos de la Sedena y la Guardia Nacional, detuvieron a seis narcomenudistas mientras realizaban un intercambio de drogas por las calles de la alcaldía Cuauhtémoc. Su captura se realizó en la calle Jesús Carranza y Eje 1 Norte, colonia Morelos, en dicha alcaldía, mientras los delincuentes intentaban vender un paquete con marihuana. Las autoridades al percatarse de la situación se emparejaron con los sospechosos, por lo cual, los mafiosos emprendieron la huida de forma inmediata, tras una larga persecución detuvieron a los prófugos, asegurando un arma larga, tres bolsas transparentes con estupefacientes y un tabique de 3 kilos con marihuana. Finalmente, los malhechores de 20, 25, 27, 28, 38 y 42 años, fueron remitidos ante el MP donde se abrirá la carpeta de investigación, para definir su situación jurídica. **Bas. 29.**

CHACA DEFIENDE A CHACA. Un motociclista que circulaba sin casco y en sentido contrario sobre el carril confinado del Eje Central, Lázaro Cárdenas, aceleró para evitar una revisión de policías, pero terminó chocando de frente con una patrulla. Mientras se hacía la víctima, un vendedor le lanzó un banco de plástico a un policía. **Grá. 6.**

RESCATAN A JOVEN QUE PRETENDÍA ARROJARSE AL VACÍO. Fueron varios minutos de suspenso en los que mantuvo una persona que intentaba arrojar desde lo alto del Puente Papal ubicado sobre la Calzada Ermita Iztapalapa; fue gracias al apoyo brindado por un ciudadano, que policías auxiliares lograron evitar el suicidio. Fue poco antes del mediodía de este martes que uniformados de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se percataron sobre el intento de suicidio, al realizar sus patrullajes sobre la calzada Ermita Iztapalapa en inmediaciones del Barrio San Pablo, en pleno centro de esta demarcación. De acuerdo a información confirmada por la SSC, los oficiales se percataron que un hombre se encontraba sobre el barandal y abrazado a un poste de luz en un puente peatonal, mismo que realizaba movimientos que ponían en riesgo su integridad física y con la intención de arrojar al vacío. Los uniformados, con las precauciones del caso, se acercaron a la persona con quien entablaron una conversación de confianza y así poder tranquilizarla, al mismo tiempo que se cerró el paso al puente peatonal para evitar que la víctima se alterara todavía más. **Pre. 26.**

ARROLLA TRÁILER A UN MOTORISTA Y OTRO SE ESTRELLA EN POSTE. El cadáver de un joven quedó tendido a unos metros del cruce donde fue arrollado, en la Colonia Ampliación Ciudad Lago. Manejaba una motoneta Italika WS175 y tenía entre 25 y 30 años, pero nadie lo identificó. El presunto responsable fue Carlos Uriel, de 24 años, quien iba al volante en un tráiler tipo góndola. El accidente ocurrió hacia las 9:00 horas de ayer, cuando Carlos acababa de abandonar la Autopista Peñón-Texcoco y se incorporaba a la Avenida 602, en dirección hacia la Vía Tapo. Mientras que el motociclista avanzaba sobre Periférico hacia la Alameda Oriente y se topó con el tráiler en la esquina donde coinciden ambas vialidades. Se estima que alguno de los conductores ignoró un alto e intentó ganar el paso, pues en el sitio hay semáforos. Debido a la diferencia de dimensiones entre los vehículos involucrados, el joven recibió el impacto de lleno y voló antes de azotar sobre el pavimento. **Ref. 4-Cd.**

LOCALIZAN CUERPO EN REFORMA. Un hombre, al parecer en situación de calle, fue encontrado muerto en un camellón de Paseo de la Reforma, a la altura de Avenida Río de la Plata, en la Colonia Juárez, en la Alcaldía Cuauhtémoc. "Un policía de tránsito, que realizaba sus funciones en dicha vialidad, fue alertado por una persona que le refirió sobre la situación de un hombre, quien se encontraba inconsciente cerca de una jardinera", indicó la Fiscalía General de Justicia de la CDMX. El oficial pidió apoyo a los servicios de emergencia, cuyos paramédicos confirmaron que no presentaba signos vitales. La FGJ inició una carpeta de investigación por el delito de homicidio culposo por otras causas. El cuerpo fue llevado al anfiteatro. **Ref. 4-Cd.**

POLIS CAPTURAN A GOLPEADOR DE JOVENCITOS. Uno de los sospechosos de tundir a golpes a dos jóvenes, uno de los cuales terminó inconsciente, en una zona de bares de calzada Acoxta, fue detenido por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CMDX). El caso, que fue captado por un testigo y difundido en redes sociales, ocurrió en los primeros minutos del pasado 6 de julio, al exterior del bar "Bunny", localizado en Calzada Acoxta casi esquina con la calle San Juan de Dios, en la colonia Prado Coapa Segunda Sección, de Tlalpan. "Al dar seguimiento a las investigaciones del caso, a través del análisis de las cámaras de videovigilancia de los Centros C2 y C5, así como las de seguridad del inmueble, se pudo identificar a algunos de los participantes en las agresiones, el cual regularmente acude a distintos bares y restaurantes en la misma zona", dio a conocer la SSC-CMDX. **Grá. 8.**

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

CON AMPAROS Y EN LIBERTAD AHUMADA REGRESA A LA CDMX. Luego de 13 años fuera del país, el empresario Carlos Ahumada, de origen argentino, fue extraditado a la Ciudad de México para comparecer de manera “voluntaria” ante un juez de Ejecución Penal con sede en el Reclusorio Norte; sin embargo, no pudo ser detenido debido a la suspensión provisional de amparo que le fue otorgada en mayo pasado. Pasado el mediodía, Ahumada, acompañado de su hijo, acudió de manera voluntaria, se identificó con un pasaporte extranjero e hizo entrega de diversos documentos. Ahí se le hizo saber al juez que existe una suspensión provisional vigente, por lo que negó a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina la continuación del proceso en su contra para que responda por la pena faltante de un año, 10 meses y 23 días de prisión, dictada en 2009, de un total de cinco años. Luego de esta comparecencia, Carlos Ahumada se retiró a su domicilio en el sur de la Ciudad. El equipo de abogados del empresario pidió audiencia respecto a la solicitud de prescripción de los delitos de fraude genérico y continuado, misma que hasta la noche del martes no se había fijado. La fiscalía señaló que una vez quede fijada la audiencia, presentarán los argumentos necesarios para establecer la no prescripción del delito y solicitar que Carlos Ahumada cumpla con la pena y cubra la reparación del daño, que asciende a cerca de 30 millones de pesos por la sentencia condenatoria impuesta por su responsabilidad penal en el delito de fraude genérico. **Uni. 16M, Jor. 34C, Ref. 6-A, Uni. 18M, Exc. 2-A, Mil. 15, Fin. 34, Her. 7, Sol 5, Bas. 30, 24H. 6.**

VECINOS DE LA GAM: DIO PEMEX INFORMES DE AMPLIA RED DE HUACHICOL. Túneles y tomas ilegales en ducto de Azcapotzalco al aeropuerto. Desde febrero sufren 9 colonias y en Neza olor a hidrocarburos. Expertos siguen la pista a partir del aseguramiento de un predio. Demandan los afectados que intervenga la FGR o la fiscalía capitalina. **Jor. 36.**

AL MENOS NUEVE TOMAS Y VARIOS TÚNELES DETECTÓ PEMEX EN DUCTO EN GAM. FORMAN PARTE DE RED DE HUACHICOL. Colonos critican por qué no han actuado la FGR y la FGJ // Exigen indagatorias serias. Túneles y nueve tomas clandestinas en el ducto de turbosina de Petróleos Mexicanos (Pemex) que proviene de Azcapotzalco y que llega al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México forman parte de la información que directivos de la paraestatal entregaron a los residentes de Gustavo A. Madero en las reuniones que realizan a puerta cerrada los lunes, luego de que desde febrero pasado existe olor a hidrocarburo en las calles de nueve colonias de la demarcación y del municipio mexiquense de Nezahualcóyotl. El 4 de julio, la Fiscalía General de la República (FGR) aseguró el predio ubicado en la esquina de avenida 699 y calle 706, colonia Ampliación CTM Aragón, luego de que personal de Pemex detectó una llave y una manguera que forman parte de la red del huachicol en la zona. Las autoridades detectaron que uno de los túneles tiene como punto final del combustible robado el domicilio de enfrente, que vecinos y autoridades conocen como “la casa roja”, comentaron los entrevistados, quienes por su seguridad pidieron no revelar sus nombres. **Jor. 32C, Ref. 6C, Bas. 10, 24H. 7.**

VIGENTE, RECOMPENSA PARA CAPTURAR A EL CACHORRO: FISCALÍA. El encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, Ulises Lara, sostuvo que sigue vigente la recompensa de 3 millones de pesos a quien proporcione información para capturar a Fabián Osvaldo Jr, El Cachorro. El sujeto es identificado como uno de los cinco generadores de violencia más peligrosos de la capital del país, quien continúa prófugo, luego de que, presuntamente, el juez federal Roberto Omar Paredes Gorostieta ayudó a evadir su detención. Por este caso, el Gobierno de la Ciudad de México interpuso una denuncia en contra de dicho juez, por presuntamente haber ayudado a que El Cachorro escapara de las autoridades. "Nosotros acusamos y señalamos que hubo ayuda. No pudimos saber quiénes dentro del espacio, pero lo que es evidente es que fue auxiliado y nosotros tenemos vigente la orden de aprehensión en su contra. Se le está buscando", remarcó Lara. **Uni. 20M.**

DESARROLLO SUSTENTABLE

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

SUMAN 35 MURALES. La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) informó que hay un total de 35 murales para homenajear a los atletas mexicanos que participarán en los Juegos Olímpicos París 2024. De acuerdo con la dependencia, en las obras participaron 40 artistas y 60 trabajadores de Servicios Urbanos. **Ref. 6-Cd.**

OBSTRUYEN DESECHOS DESALOJO DE DRENAJE. La basura desechada por la población en los cauces de evacuación de las aguas pluviales bloquea el drenaje metropolitano del Valle de México, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua). "Una de las principales problemáticas que nos hemos enfrentado es la basura que se arroja en los ríos, por eso hacemos un llamado de concientización de que no se tire la basura", apuntó la directora del Organismo de Cuenca de Aguas del Valle de México (OCAVM), Citlalli Peraza. Habitantes de las colonias desarrolladas en el trayecto por donde se desahogan los caudales residuales abandonan los desechos en los arroyos, que además se azolvan con tierra y polvo. "Hemos retirado azolve en cauces, 332 mil 813 metros cúbicos de azolve y 20 mil 276 toneladas de basura, únicamente en lo que va de este año, 2024", subrayó Peraza. Agregó que el personal operativo recoge todos los días plásticos, salas, refrigeradores, llantas, autopartes, alfombras y basura doméstica. En días de tormentas en la Zona Metropolitana del Valle de México se activa el protocolo para evacuar los volúmenes de lluvia, en forma coordinada entre autoridades federales, de la Ciudad de México y el Estado de México, a través del Gran Canal del Desagüe, el Túnel Emisor Oriente y el Drenaje General del Valle. "Llegan electrodomésticos, hemos encontrado partes de carros, son toneladas de basura", indicó Peraza. La basura se acumula en las plantas de bombeo El Caracol, La Caldera y Casa Colorada, situadas en Iztapalapa, Ixtapaluca y Texcoco, de donde son remitidas al Estado de Hidalgo. **Ref. 6C.**

NUEVAMENTE ¡UNA GRÚA! Mientras colocaban una estructura del Trolebús, se registró un incidente. Durante la madrugada de ayer, trabajadores operaban grúas como parte de la construcción del Trolebús Chalco-Santa Martha. Ocurrió en el frente de obras de la Autopista México-Puebla, a la altura de la parada de La Virgen, en dirección a la Ciudad de México. Al elevar una pieza, a la grúa le ganó el peso y quedó inclinada. El hecho fue reportado por conductores que presenciaron el siniestro. - Los usuarios de la vía reportaron, además, que el hecho provocó un embotellamiento. **Ref. 1-Cd.**

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

CAMBIAN II APARATOS DE VÍA EN TRAMO CERRADO DE LA L1 DEL METRO. La Secretaría de Movilidad y el Metro dieron a conocer que en el tramo Salto del Agua-Cuauhtémoc de la Línea I se llevó a cabo la sustitución de II aparatos de vía, que son básicos para la operación, ya que permiten el cambio de posición de los trenes al tiempo de contar con motores que son activados a distancia. **+Ch. 2.**

ALISTA UBER UN SEGURO PARA LOS REPARTIDORES. El director general de Uber México, Juan Pablo Eiroa, anunció que la empresa planea lanzar una opción para que los repartidores o conductores puedan comprar un seguro voluntario que le garantice la protección de ingresos en los momentos que no laboren por alguna cuestión extraordinaria, la cual se prevé para finales de este año o principios del siguiente. En conferencia, el directivo comentó que están dispuestos a colaborar con instituciones gubernamentales para favorecer el servicio a los usuarios y asociados, por lo que aseguró que Uber está abierto a evaluar cualquier colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México u otros gobiernos estatales. LAS ALCALDÍAS Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Tlalpan concentran más de 144 kilómetros de los más de 307 kilómetros de ciclovía en la ciudad. “Estamos convencidos que la colaboración entre lo público y lo privado es la forma de potenciar las ciudades y los países, ya que en ambos lados tenemos algo único que ofrecer y si lo hacemos en conjunto puede ser algo aún mayor. “Estamos trabajando con nuestro socio asegurador para tratar de poder lanzar el mejor producto”, mencionó. El pasado 18 de junio La Razón informó que repartidores ciclistas por aplicación coincidieron que están desprotegidos en caso de sufrir accidentes que les causen lesiones que no les permitan continuar con sus trabajos. Los repartidores que se movilizan por bicicleta también cuestionaron la poca infraestructura en la ciudad para circular de manera segura, ya que hay baches o inundaciones que los pone en riesgo, así como a cualquier otro usuario de vía. **Raz. 17C.**

IMPARABLE, INVASIÓN DEL CARRIL DEL MB. En la Línea 2 es común que los automovilistas circulen por zona exclusiva para evitar el tráfico. Motociclistas, taxistas y autos particulares invaden todos los días el carril confinado de la Línea 2 del Metrobús, que va de Tepalcates a Tacubaya, entre las estaciones Iztacalco y UPIICSA, en avenida Té, en Iztacalco, pues aprovechan los cuatro semáforos en este cruce para ganarle el paso al transporte. "Es muy común que las motocicletas se metan al carril del Metrobús, y más en este punto, porque si te das cuenta, hay varios semáforos y pues los motociclistas aprovechan cualquier oportunidad para saltarse el reglamento", dijo a EL UNIVERSAL Julián Hernández, vendedor de comida de la zona. Algunos conductores aprovechan el tiempo en el que el Metrobús baja y sube pasajeros en la estación Iztacalco para aumentar la velocidad, invadir el carril confinado y ahorrarse el tránsito en avenida Té, donde sólo hay un carril para vehículos en dirección a Tacubaya. **Uni. 19M.**

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCION CIVIL

PONEN REGLAS A LOS *FOOD TRUCKS*. Los camiones de comida rápida que han llegado al os festivales de música y eventos masivos ahora tienen que acatar una nueva norma publicada por la Ciudad de México. Como parte de las actividades comerciales en los eventos masivos, se ha desarrollado una actividad económica a través de la venta d alimentos en los llamados *foof trucks*, es decir comercio de comida móvil, que a partir de 2012 se iniciaron en México como una opción para los asistentes a los eventos masivos. De esta manera, éstos al contar con la facilidad de desplazamiento y con una infraestructura instalada con capacidad de operar con requisitos mínimos, han sido de amplia demanda por organizadores como un elemento adicional en sus actividades, explica la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX. **Sol 17, Uni. 20, Exc. 18.**

“NO HABRÁ OBSTÁCULOS PARA EL SANEAMIENTO EN LA GAM”. Los procesos de transición en el Gobierno de la CDMX no son un impedimento para continuar con los trabajos para resarcir la crisis por robo de turbosina en la Alcaldía Gustavo A. Madero, de manera que los colonos no tienen de qué preocuparse, garantizó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. La titular de la dependencia, Myriam Urzúa, informó a vecinos que diferentes dependencias e instituciones participarán en las labores de saneamiento del suelo, las cuales tendrán una duración de cuatro meses, por lo que implicaría labores durante el proceso de transición, incluso en la próxima gestión. **24H. 7, Ref. 6C, Bas. 10.**

DEFINEN OPERACIÓN DEL CONSEJO DE RESILENCIA. A cinco años de haber sido creado, el Consejo de Resiliencia de la Ciudad de México cuenta ya con bases de operación. Estará encabezado por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y celebrará dos sesiones ordinarias al año. De acuerdo con lo publicado en la Gaceta Oficial, el consejo tendrá cuatro órganos de trabajo denominados Comisiones Técnicas, las cuales estarán enfocadas en los temas de resiliencia hídrica, urbana y territorial, sísmica y en el sistema de movilidad. **Uni. 19-A.**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

CANCELA SIX FLAGS MEGATALA EN TLALPAN. Los 151 árboles que iban a ser retirados para destinar el espacio verde a una nueva montaña rusa serán preservados, informó ayer el parque de diversiones Six Flags. "Reafirmamos nuestro compromiso y aseguramos que no se derribarán árboles para la instalación de un nuevo Roller Coaster", reportó Six Flags en sus redes sociales. Los ejemplares que pretendían ser cortados forman parte del Parque Nacional Bosque de Tlalpan y, de acuerdo con el proyecto, también iban a ser cambiados de sitio otros 6 árboles y podados 14 más. En el espacio conseguido, en plena área verde, se levantaría el juego mecánico. "Hemos encontrado una solución que responde a la petición de las autoridades y al sentir de los vecinos", aseguró el parque. El nuevo juego será construido en un área sin arbolado, explicó. Ante la posibilidad de que la montaña rusa sea instalada en los estacionamientos, la Alcaldesa en Tlalpan, Alfa González, subrayó que el tema no está concluido. "Nos congratula saber que retiran su propuesta para talar los árboles. Debemos estar atentos a que la nueva propuesta no afecte el tránsito en la zona, que ya de por sí está sumamente congestionada", apuntó González. El parque de diversiones, que inició como Reino Aventura, cumplirá 25 años de operar con las atracciones de Six Flags el próximo 14 de abril. **Ref. 1-Cd., Uni. 19, Jor. 32, Exc. 18-C.**

NUEVA JORNADA DE RECICLATRÓN, AHORA EN SAN JUAN DE ARAGÓN. El próximo 26 y 27 de julio, los capitalinos podrán llevar sus residuos electrónicos y eléctricos al Reciclatrón, que se llevará a cabo en el Bosque de San Juan de Aragón, de 9:00 a 16:00 horas. De acuerdo con la Secretaría del Medio Ambiente, se recibirán teléfonos fijos, teclados, impresoras, laptops, entre otros. **+Ch. 2.**

FLORA NATIVA DE LA CDMX. La Ciudad de México desea retornar a la flora nativa mexicana y pensar más allá de lo estético. Y para lograrlo lleva años recolectando semillas de sus áreas naturales protegidas, que luego llegarán a los espacios urbanos. Actualmente existe un catálogo de especies nativas conformado por 98 árboles, arbustos y herbáceas mexicanas. Fue un trabajo que realizaron los viveros Nezahualcóyotl y Yecapixtla, ambos a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente local. "Uno de los más grandes errores cometidos a principios del siglo XX fue la masiva introducción de especies exóticas a México, especialmente en las grandes zonas urbanas como la Ciudad de México, aunque esta actividad de traer plantas exóticas data desde la conquista". "Nos hicieron creer que sólo las plantas cuyos follajes exuberantes y floraciones espectaculares eran lo más hermoso y adecuado para ajardinar las grandes urbes y nuestros propios hogares. Sólo pensamos lo que es más agradable a la vista y el gusto de cada uno", se lee en este catálogo publicado por el biólogo Jerónimo Reyes Santiago; la maestra en ciencias, María de los Ángeles Islas Luna y la bióloga Noemí Hernández Castro. **Pre. 32.**

ÁREAS PROTEGIDAS DE LA CDMX REGISTRARON 334 INCENDIOS EN ACTUAL ADMINISTRACIÓN. Durante los últimos seis años se han registrado un total de 334 incendios en áreas protegidas en diferentes alcaldías de la capital, de los cuales el 100 por ciento son provocados por acciones humanas. Según datos proporcionados por la Dirección de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental (DANPAVA), estos sitios de la Ciudad de México han enfrentado una creciente amenaza de incendios forestales, lo que ha implicado un desafío constante para la conservación de estos ecosistemas vitales. Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) son áreas cubiertas por ecosistemas originales que no han sido significativamente alteradas por actividades humanas y requieren ser preservadas por su estructura y función para la conservación de biodiversidad y servicios ambientales. Por otra parte, las Áreas de Valor Ambiental (AVA) son aquellos territorios verdes cuyo ambiente original ha sido modificado por las actividades antropogénicas y que requieren ser restauradas o preservadas, en función de que aún mantienen ciertas características biofísicas y escénicas, las cuales les permiten contribuir a mantener la calidad ambiental de la Ciudad de México. Ejemplo de ellos son los recién declarados como AVA, Alameda del Sur, en Coyoacán; el Jardín López Velarde, en Cuauhtémoc Sur y Norte y el Parque Lineal Vicente Guerrero, en Iztapalapa. Desde el inicio de la administración en 2018 hasta la fecha actual, las alcaldías Gustavo A. Madero, Xochimilco y Tláhuac han sido los territorios con más afectaciones. Gustavo A. Madero lidera en número de incendios con un total de 139 durante el periodo, destacándose los años 2020 y 2019 con 37 y 28 incendios respectivamente. Xochimilco registró un total de 71 incendios, siendo más frecuentes en 2019 y 2021. Tláhuac registró un total de 43 incendios, con mayor frecuencia en 2020 y 2022. **Cró. 15.**

URGE FRENAR DEFORESTACIÓN DE LA SIERRA DE GUADALUPE. El presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos del Congreso del Estado de México, Max Correa Hernández, afirmó que es urgente que los gobiernos municipales y la administración de Delfina Gómez Álvarez activen el presupuesto y el fideicomiso establecido para proteger a la Sierra de Guadalupe. Desde tribuna durante la sesión legislativa, el diputado manifestó que no se debe perder más tiempo y es necesario que entren en operación los recursos etiquetados para atender problemas de la zona montañosa que conforma la Sierra de Guadalupe. Esta franja geográfica es una cordillera del Valle de México, invadida por la mancha urbana, y que abarca parte de la ciudad de México en la zona norte con la alcaldía Gustavo A. Madero, pero su mayor territorio lo comparten municipios mexiquenses como Ecatepec, Tlalnepantla, Coacalco, Tultepec, Tultitlán y Cuautitlán Izcalli. En todas esas localidades existen problemas particulares con la Sierra de Guadalupe, derivado del crecimiento poblacional desmedido, además de que gran parte de las laderas registran severas deforestaciones, lo que representa un grave peligro en época de lluvias porque las corrientes de agua bajan con brutal fuerza al no tener barreras naturales. **Pre. 8.**

TRIUNFO PERRUNO. El Parque Canino Gandhi II reabrió sus puertas luego de que la Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México anulara la suspensión de este lugar. Desde el día de su reapertura, se cuenta con una médico veterinaria responsable, así como con personal de vigilancia que, de manera continua, supervisa el cumplimiento del reglamento del parque (cantidad de perros, limpieza del sitio y normas de comportamiento), a fin de salvaguardar el bienestar de los usuarios. **Cró. 2.**

SISTEMA DE AGUAS

TRAS LLUVIAS, EL CUTZAMALA COMIENZA SU RECUPERACIÓN. La Comisión Nacional del Agua informó este martes que, debido a las lluvias que se han presentado en el centro del país, ha iniciado la recuperación de los niveles de llenado de las tres presas de almacenamiento del Sistema Cutzamala. Durante su participación en el Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas, la directora general del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, de la Comisión Nacional del Agua, Citlalli Elizabeth Peraza Camacho, señaló que el buen manejo hídrico y el inicio de la temporada de lluvias han tenido un impacto positivo en las tres presas de almacenamiento del sistema, ya que hasta ayer, 15 de julio, se alcanzó un nivel promedio de 29.1 por ciento de su nivel de llenado, lo que supera lo que se había estado reportando a principio de mes. El Sistema Cutzamala es uno de los sistemas de abastecimiento de agua más grandes y complejos del mundo. Ubicado en México, su principal objetivo es suministrar agua potable a la Ciudad de México y a los municipios conurbados del Estado de México. Dicho sistema se compone por una serie de presas y sistemas y, pese a esto, uno de sus desafíos más importantes son el abastecimiento sostenible del vital líquido, debido a la alta demanda de agua de la Zona Metropolitana del Valle de México. **Mil. 4, Grá. 2, Uni. 18, Sol 18, Ref. 6C, Her. 16, Cró. 16, Raz. 14.**

PROGRESO CON JUSTICIA

SECRETARÍA DE SALUD

REPORTAN 8 MIL 590 CASOS Y 375 DECESOS POR COVID. La Dirección General de Epidemiología ha contabilizado, con corte del 16 de julio, un total de 111 mil 246 casos de COVID-19 y de otros virus tipo influenza e infecciones respiratorias agudas graves, incluyendo virus sincicial respiratorio, adenovirus, entre otros. Por su parte la Secretaría de Salud de la CDMX descartó el incremento de casos y hospitalizaciones, aunque afirmó que mantiene vigilancia epidemiológica por COVID-19 y aclara que en este momento no hay hospitalizaciones por dicha enfermedad en la red de hospitales públicos del IMSS-Bienestar, informó en un comunicado. **Mil. 12, Her. 4, Cró. 17, Raz. 12, Grá. 2, Bas. 5, 24H. 1, 2 y 6, Uni. 1-A, 8 y 19-A, Met. 10, Ref. 1, Exc. 16.**

CUBREBOCAS ES OBLIGATORIO EN MÉDICA SUR. Desde ayer, la clínica privada Médica Sur retomó el uso obligatorio de cubrebocas en sus instalaciones debido a un incremento de casos de COVID-19 en México, principalmente en la Ciudad de México. “El uso del cubrebocas es también obligatorio para pacientes y familiares en las torres de consultorios, áreas clínicas y de hospitales”, dice en un comunicado interno Médica Sur. Es el segundo hospital que reactiva esta medida, tras un informe del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición que advierte un aumento de 25% en los contagios. La Secretaría de Salud de la CDMX descartó hospitalizaciones por COVID. **Sol 1 y 8, Pre. 20.**

ESPACIOS SIN HUMO. Las autoridades informaron que hay 335 áreas libres de tabaco. La SEDESA detalló que las alcaldías con más espacios reconocidos son Tlalpan, con 62; Venustiano Carranza, con 44 y Coyoacán con 38. Agregó que, en lo que va del año, han reconocido 88 lugares con esta denominación. **Ref. 6C.**

RECIBIÓ CDH MIL 95 EXPEDIENTES RELACIONADOS CON LA ACTUACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN 2023. La Comisión de Derechos Humanos de la CDMX registró durante 2023 un total de mil 95 expedientes relacionados con actuaciones de la SEDESA capitalina tras el proceso iniciado a partir de la publicación del Acuerdo Nacional para la Federalización del Sistema de Salud para el Bienestar. **Jor. 34.**

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

MÁS DE 8 MIL NEGOCIOS ABRIERON EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2024. La Secretaría de Desarrollo Económico informó que en el primer semestre de 2024 se registró la apertura de 8 mil 529 establecimientos de bajo impacto en la Ciudad, de acuerdo con datos del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles. **+CH. 2, Exc. 19.**